

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
ADMINISTRACION DE SERVICIOS MEDICOS DE PUERTO RICO
OFICINA DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL**

18 de enero de 2012

Directores, Gerentes y Supervisores:

Betsy D. Rosado Negrón
Gerente Interina
Seguridad Institucional

INFORME DE LESIONES Y ENFERMEDADES (OSHA).

Como es de su conocimiento la Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico tiene la obligación de rendir el Informe de Lesiones y Enfermedades al Departamento del Trabajo durante el mes de febrero. Por tal razón solicitamos a todos los servicios que trabajen el informe correspondiente a su servicio y lo envíe a nuestra oficina en o antes del 7 de febrero de 2013.

El servicio que no tenga en sus archivos los formularios a cumplimentarse puede tener acceso a los mismos a través de Intranet bajo el Servicio de Seguridad Institucional, de la misma manera para obtener el Informe de Horas Trabajadas por Centro de Costo, necesario para completar dicho informe.

De tener alguna duda o requerir información adicional, favor de comunicarse a las extensiones 1600 o 1601.